



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

FORMATO 1

Solicitud de las Certificaciones de Pago de Impuesto Predial y de No adeudo de Aportaciones de Mejoras

Fecha: _____ **Expediente Número:** _____
H. Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, el que suscribe, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 46 fracciones I y VI, 47 fracciones VI y IX, 116 párrafo cuarto y 147 fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios, atentamente le solicita, la emisión de la **Certificación de Pago correspondiente a:**

Marcar con una X	
Impuesto Predial	<input type="checkbox"/>
No adeudo de Aportaciones de Mejoras	<input type="checkbox"/>

Nombre del Contribuyente: _____

En su caso, nombre del representante legal: _____

En su caso, datos del Notario Público (Nombre, No. de Notaría, Residencia): _____

Domicilio Legal o Fiscal:	Calle:	_____	Manzana:	_____
	Lote:	_____	No. Interior:	_____
	No. Exterior:	_____	C.P.	_____
	Colonia:	_____		
	Municipio:	_____		

Clave Catastral: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: **Fijo:** _____ **Móvil:** _____

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que los datos asentados, así como los documentos que se anexan son verídicos y auténticos, sabedor(a) de las penas en que incurrirán aquellos quienes falsifican documentos públicos o privados, de conformidad con los artículos 167, 168, 169 y 173 del Código Penal para el Estado de México.

Nombre y Firma
(En su caso, sello del Notario solicitante)

Nota: La autoridad se reserva en su sentido más amplio para llevar a cabo las verificaciones establecidas en los artículos 48 fracciones I, II, III, IV, VI y XIII, 177 y 178 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, lo anterior, bajo los principios de legalidad, sencillez, celeridad, oficiosidad, eficacia, publicidad, transparencia y buena fe, señalados en el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

REQUISITOS

Personas Físicas	Marcar con una (X)	Personas jurídicas colectivas
Requisitos	Original Copia simple	
a) Identificación oficial del Contribuyente y en su caso, carta poder simple dirigida a la tesorería municipal con identificaciones del apoderado y dos testigos (en caso de no ser el titular quien realice el trámite).	No. ()	Deberán presentar los mismos documentos que se solicitan para las personas físicas además de acreditar la representación del solicitante.
b) Recibo de Pago del Impuesto Predial y/o de Aportaciones de Mejora actualizado al momento de la solicitud del trámite. Cuando en el Municipio obre el histórico de pagos electrónicos no será necesario presentar este requisito.	No. ()	
c) Documento que acredite la propiedad como: escritura pública expedida por el notario público, resolución de autoridad judicial o administrativa.	No. ()	
d) Pago del Derecho correspondiente previsto en la fracción III del artículo 147 Código Financiero del Estado de México y Municipios.	No. ()	